

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOHER & BAHUEL INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de marzo de 2015, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía MOHER & BAHUEL INMOBILIARIA S.A., en el domicilio social, ubicado en la calle Francisco Salazar E10-59 y José Luis Tamayo, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la reunión, el señor José Luis Bruzzone Dávalos, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, en ausencia del Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra representado el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme se verifica de las cartas poder que se adjuntan al expediente. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representado la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2014
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Fernando Herrero Moreno, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Alexandra Pillajo Vela, Comisario designado para el ejercicio económico 2014 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado por las accionistas.

Toda la información de la situación financiera de la compañía está expresado en el balance y estado de resultados, los cuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIFS, documentos que están a disposición de los accionistas para su revisión y estudio.

La compañía termina el año 2014 con pérdida, por lo cual no existen valores a distribuir en concepto de utilidad.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2015

Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2015, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos como Comisario para el ejercicio económico 2015 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.



Sr. José Luis Bruzzone Dávalos
PRESIDENTE



Sr. Luis Fernando Muñoz Guanoluisa
SECRETARIO AD-HOC



José Luis Bruzzone Dávalos
Apoderado Aldan S.L.
ACCIONISTA



Luis Muñoz en representación de
Juan Banús Gutiérrez
ACCIONISTA



Luis Muñoz en representación de
Ignacio Huelva Manrique
ACCIONISTA



Luis Muñoz en representación de
Rafael Morales Merino
ACCIONISTA



Luis Muñoz en representación de
Fernando Herrero Moreno
ACCIONISTA



Luis Muñoz en representación de
ABC NAUTICA, S.L.
ACCIONISTA